

DATOS DE ENVÍO

NOMBRE: CLAUDIA CONSTANZA PERDOMO VELASQUEZ
DIRECCIÓN:
CIUDAD: NEIVA-HUILA



DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CORPOINTEGRAL CEIBAS
IDENTIFICACIÓN: NT 901059554
TELÉFONO: 3138887621
DIRECCIÓN:
CIUDAD: NEIVA

OBSERVACIONES: Se Traslada Vigencia Segun Acta De Inicio Al Cto. CERTIFICADO DE MODIFICACION

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE MODIFICACION

Póliza N°: 2022141007501

Certificado: 2 N°002

Fecha de Expedición: 08/11/2024

VIGENCIA DEL SEGURO	DESDE	HASTA
	16/10/2024	18/04/2025
	Día Mes Año	Día Mes Año
	A las 00 Horas	A las 24 Horas
VIGENCIA DEL CERTIFICADO	DESDE	HASTA
	16/10/2024	18/04/2025
	Día Mes Año	Día Mes Año
	A las 00 Horas	A las 24 Horas

ASEGURADOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO ASEGURADO
CORPOINTEGRAL CEIBAS	901059554	NT	ASEGURADO PRINCIPAL

BENEFICIARIOS

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO	TIPO BENEFICIARIO
TERCEROS AFECTADOS			

DATOS DEL ASESOR

NOMBRE	TELÉFONO	% DE PART
CLAUDIA CONSTANZA PERDOMO VELASQUEZ	0	100%

DATOS DE LA PÓLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL	
Ciudad de Expedición	NEIVA
Localidad de Radicación	NEIVA
Dirección de predio asegurado	BOGOTA

AMPAROS

COBERTURA	LONTE COBERTURA	DEDUCIBLE	
		VALOR PORCENTUAL PÉRDIDA	VALOR MÍNIMO
222 PREDIOS LABOR.Y OPERACIO	260,000,000	10 %	2 SMMLV
PRIMA TOTAL			\$343,137

Código de Clausulado que aplica: 07/03/2022-1327-P-06-RC-0000000000017-D001 Consulte este clausulado y la documentación necesaria para presentar una reclamación en la página www.segurosbolivar.com

(*) COP: Pesos Colombianos; USD: Dólares Americanos; SMMLV: Salario mínimo mensual legal vigente

MEDIOS DE PAGO

- Caja de la compañía

Si desea actualizar información de este documento, tiene a su disposición los siguientes canales:

- Por correo electrónico: contacto@segurosbolivar.com.
- Por contacto telefónico: Desde celular marcando #322, para Bogotá 3122122 y para fuera de Bogotá 018000 123 322.
- Por correo físico: Avenida El Dorado No. 68 B-31 Piso 10 en la ciudad de Bogotá.

EN CASO DE SINIESTRO: Para el aviso de siniestro se dispone del correo electrónico: indemnizacionessegurosgenerales@segurosbolivar.com; o puede comunicarse con la RED 322 opción 1 opción 5, desde un celular al #322 o desde un fijo al 018000123322.

\$ VALORES A PAGAR

VALOR DE LA PRIMA: \$0

IVA PRIMA: \$0

TOTAL A PAGAR: \$0

PERIODICIDAD DE PAGO: ANUAL

NOTA IMPORTANTE La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.



Firma Representante Legal

ACTIVIDAD ECONÓMICA ASEGURADA

VER ANEXO

CONDICIONES PARTICULARES DE LA PÓLIZA

Identificación:

TOMADOR:

CORPOINTEGRAL CEIBAS

NIT. 901059554-1

ASEGURADO:

CORPOINTEGRAL CEIBAS

NIT. 901059554-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

NIT. 800255580-7

OBJETO: INDEMNIZAR LOS DANOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES QUE DERIVEN DE UN DANO FISICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DANOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION SEGUN CONVENIO ASOCIACION NO 458 DE 2024-ESAL-05-CAM 2024 REFERENTE AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA LA RECONVERSION DE MONOCULTIVOS DE CAFÉ A SISTEMAS AGROFORESTALES, Y ESTABLECIMIENTO DE CERCAS VIVAS PARA CAPTURA DE CARBONO EN EL CORREGIMIENTO RIO LAS CEIBAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA EN EL

DEPARTAMENTO DEL HUILA.

LIMITE ASEGURADO: COP \$260.000.000 POR EVENTO Y EN
EL AGREGADO ANUAL

VIGENCIA DEL SEGURO: DESDE 16/10/2024 HASTA 18/04/2025

ALCANCE TERRITORIAL: REPÚBLICA DE COLOMBIA

JURISDICCION: COLOMBIA

MODALIDAD DE COBERTURA: OCURRENCIA

CLAUSULADO APLICABLE:

07/03/2022-1327-P-06-RC-000000000017-D00I

AVISO DE SINIESTRO:

PARA EL AVISO DE SINIESTRO SE DISPONE DEL CORREO
ELECTRONICO:

INDEMNIZACIONESSEGUROSGENERALES@SEGUROSBOLIVAR.COM; O PUEDE
COMUNICARSE CON LA RED 322, DESDE UN CELULAR AL #322 O DESDE
UN FIJO AL 018000123322.

NOTA:

SE REALIZA TRASLADO DE VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIACION DEL
16 DE OCTUBRE DE 2024 AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 458 DE
2024

Seguros Comerciales Bolívar S.A. NIT. 860.002.180-7
Avenida El Dorado N° 68 B – 31, piso 10 Comutador 3410077
Bogotá D.C., Colombia
www.segurosbolivar.com

